



Fantasiako eta Beldurrezko
Zinemaren Astea
Semana de Cine
Fantástico y de Terror
Horror and Fantasy
Film Festival



LARROTXENE BIDEO



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



donostia
kultura

OIHUA!

Fantasiako Zinema Sorkuntza – 2ª Convocatoria

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

En los últimos años, la producción cinematográfica en euskera ha cosechado grandes éxitos y ha obtenido repercusión internacional. No ha sido ajeno a ello el género del fantástico, que está viviendo una época de florecimiento y eclosión, donde nuevas creadoras y creadores están dando forma al cine presente y futuro.

En este contexto nace en 2019 **Oihua!**, una iniciativa impulsada por Donostia Kultura, Servicio Municipal de Euskara y San Sebastian-Gipuzkoa Film Commission. En su primera edición el mentor fue el realizador Paul Urkijo y el proyecto ganador **Zerua hautsi zen gaua**, de la donostiarra María Fontán. Esta segunda convocatoria contará con la realizadora **Maidier Oleaga** como mentora.

La convocatoria pretende de nuevo premiar la creación novel de guion fantástico en euskera, estableciendo una asesoría transversal para el proyecto elegido a cargo de profesionales del audiovisual, y que tendrá como resultado final la producción y realización de un cortometraje, todo bajo la tutoría de Larrotxene Bideo. El cortometraje será estrenado en la 33ª Semana de Cine y Fantástico de Terror de Donostia de 2022.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Presentación de un guion original escrito en euskera, no se admitirán traducciones.

La convocatoria se dirige a creadoras y creadores noveles de hasta 35 años. Se entiende como novel a toda persona que no haya escrito, dirigido o producido obras audiovisuales de ficción distribuidas de forma comercial.

La convocatoria está dirigida exclusivamente a personas físicas individuales. No podrán presentarse colectivos que quieran desarrollar su idea conjuntamente.

El/La candidato/a seleccionado/a decidirá si quiere dirigir su guion, dependiendo de su interés y disponibilidad. En caso de no ser así, la organización garantizará su realización.

El rodaje del corto deberá ser realizado en su totalidad en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de Cultura,
Cooperación, Juventud y Deportes



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Ekonomia Bultzatzeko Zinegotzigoa
Concejalía de Impulso Económico

donostiasustapena
fomentosansebastián

DONOSTIAK GARAPEN EKONOMIKOA
DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN
SAN SEBASTIAN ECONOMIC DEVELOPMENT



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Euskara



**Fantasiako eta Beldurrezko
Zinemaren Astea**
**Semana de Cine
Fantástico y de Terror**
**Horror and Fantasy
Film Festival**



LARROTXENE BIDEO



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



donostia
kultura

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Toda la documentación, escrita y gráfica, deberá enviarse por correo electrónico a la dirección larrotxene_bideo@donostia.eus con el asunto **Oihua! deialdia**. La persona solicitante recibirá un correo confirmando la recepción, para asegurar que la inscripción se ha realizado correctamente. En todo caso, para cursar la solicitud será necesario enviar adjunta la siguiente documentación:

- El guion del cortometraje de un máximo de 20 minutos (máximo 20 folios, en formato DIN A4 y fuente courier new 12), enmarcado dentro de los géneros de terror, fantasía y/o ciencia ficción. No serán admitidos proyectos de animación
- Datos completos de la persona solicitante
- Fotocopia del DNI
- Curriculum vitae
- Carta de motivación (máximo 3.000 caracteres)
- Enlaces a anteriores trabajos audiovisuales realizados, en caso de que los hubiese

El plazo de presentación de candidaturas finalizará el **19 de diciembre de 2021** a las 24:00 horas. Para más información sobre la convocatoria se puede contactar con larrotxene_bideo@donostia.eus.

SELECCIÓN DEL PROYECTO GANADOR

Se formará un comité de selección para estudiar y evaluar las solicitudes. Este comité estará formado por la cineasta y mentora de esta edición, **Maidier Oleaga**, así como por representantes de la Semana de Cine Fantástico y de Terror, Larrotxene Bideo, Servicio Municipal de Euskara y San Sebastian-Gipuzkoa Film Commission. Se valorará:

- La creatividad de la propuesta y la calidad artística.
- La viabilidad de la propuesta desde la perspectiva de la producción.
- El uso adecuado del euskera.

Entre los guiones recibidos se seleccionará una única propuesta. La coordinadora del proyecto se reserva la posibilidad de reservar como suplente algún guion por si se diera el caso de que los/as seleccionados/as presentaran renuncia o tuvieran que ser reemplazados/as. Una vez confirmadas todas las participaciones, estos guiones de reserva también serán destruidos.

La resolución se comunicará telefónicamente a la persona seleccionada **antes del 21 de enero de 2022**. Igualmente se podrá consultar en las páginas web www.donostiakultura.eus.



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de Cultura,
Cooperación, Juventud y Deportes



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Ekonomia Bultzatzeko Zinegotzigoa
Concejalía de Impulso Económico

donostiasustapena
fomentosansebastián

DONOSTIAKO GARAPEN EKONOMIKOA
DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN
SAN SEBASTIAN ECONOMIC DEVELOPMENT



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Euskara



**Fantasiako eta Beldurrezko
Zinemaren Astea**
**Semana de Cine
Fantástico y de Terror**
**Horror and Fantasy
Film Festival**



LARROTXENE BIDEO



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



donostia
kultura

www.sansebastianhorrorfestival.eus y www.sansebastian-gipuzkoafilmcommission.eus a partir de esa fecha. La decisión del comité será inapelable.

PREMIO

El proyecto seleccionado será premiado con las siguientes aportaciones por parte de la organización:

- Asesoría en el proceso de escritura final por parte de una persona profesional del guion
- Acompañamiento durante el proceso de pre-producción y organización del rodaje
- Asesoría tanto creativa como técnica en materia de guion y dirección por parte de la realizadora **Maidier Oleaga**
- Equipo técnico, formado por estudiantes y profesionales del audiovisual, para la grabación y postproducción del cortometraje, procedente de la comunidad de Larrotxene Bideo
- Maquinaria y materiales necesarios tanto para el rodaje como la edición del cortometraje procedentes de Larrotxene Bideo
- Bolsa de gastos de producción, gestionados por Larrotxene Bideo
- Apoyo y asesoramiento de San Sebastian-Gipuzkoa Film Commission en la fase de preproducción y producción: colaboración en la búsqueda de localizaciones y en la obtención de los permisos que sean necesarios para la realización del rodaje

Para garantizar la calidad del cortometraje, el equipo asesor tendrá la capacidad de tomar las decisiones creativas y de producción pertinentes, que la persona ganadora deberá aceptar.

El cortometraje resultante formará parte de la programación de la **Semana de Cine Fantástico y de Terror en su edición de 2022**. La persona seleccionada aparecerá en los créditos de la película acreditando su papel en la misma. La idea elegida será remunerada con 300 € en concepto de pago derechos de autor a la persona firmante del guion.

El cortometraje tendrá el tratamiento de una producción de Larrotxene Bideo a efectos de inscripción en festivales y recepción de posibles premios.

OTROS

La participación en este proyecto supone la aceptación de sus bases. La aceptación del premio implica la cesión de los derechos de explotación del guion, sin perjuicio de los derechos morales que corresponden al autor o a la autora. En los créditos del proyecto se indicará debidamente la titularidad de la persona seleccionada en esta convocatoria.



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de Cultura,
Cooperación, Juventud y Deportes



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Ekonomia Bultzatzeko Zinegotzigoa
Concejalía de Impulso Económico

donostiasustapena
fomentosansebastián

DONOSTIAK GARAPEN EKONOMIKOA
DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN
SAN SEBASTIÁN ECONOMIC DEVELOPMENT



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Euskara



**Fantasiako eta Beldurrezko
Zinemaren Astea**
**Semana de Cine
Fantástico y de Terror**
**Horror and Fantasy
Film Festival**



LARROTXENE BIDEO



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



donostia
kultura

De no cumplirse las obligaciones establecidas en esta resolución se considerará que se ha incurrido en incumplimiento y la persona beneficiaria deberá devolver los importes recibidos. La capacidad de decisión para cualquier cuestión no recogida en estas bases estará en manos de E.P.E. Donostia Kultura.

Las personas seleccionadas deberán respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tengan acceso con ocasión de la ejecución del proyecto y a la que se dé el referido carácter o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal.



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de Cultura,
Cooperación, Juventud y Deportes



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Ekonomia Bultzatzeko Zinegotzigoa
Concejalía de Impulso Económico

donostiasustapena
fomentosansebastián

DONOSTIARI GARAFEN EKONOMIARIA
DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN
SAN SEBASTIÁN ECONOMIC DEVELOPMENT



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Euskara